

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: Quince días, alegaciones.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.
- Cambio de Instructor.
- Recurso y representación: Diez días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000298-11-P.
 Notificado: Teletienda en Casa, S.L.
 Último domicilio: Avda. Altamira, núm. 29, 1.º D, Sevilla.
 Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000302-11-P.
 Notificado: Eladio Ordóñez Buch.
 Último domicilio: Carretera Cádiz-Málaga, núm. 25, Edif. Calama, esc. 1, 2.º, 1, Mijas (Málaga).
 Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000426-11-P.
 Notificado: El Pan del Lebrillo, S.L., «Panadería El Lebrillo».
 Último domicilio: C/ Doctor Marañón, s/n, Coín (Málaga).
 Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000868-11-P.
 Notificado: Proyectos y Contratas Ocaña, S.A.
 Último domicilio: C/ Moscatel, núm. 35, Pol. Industrial, Arroyo de la Miel, Benalmádena (Málaga).
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000876-11-P.
 Notificado: Riffie, S.L.
 Último domicilio: Avda. Antonio Machado, núm. 35, 1.º, pta. 7, Benalmádena (Málaga).
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 23 de enero de 2012.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la Resolución relativa a expediente sancionador en materia de Salud.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica aparece publicada la Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para la interposición del recurso de alzada que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 080/11-S.
 Notificado: Cayetano Marín Gil.
 Último domicilio: C/ Granada, 30, 29400, Ronda.
 Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 24 de enero de 2012.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

ANUNCIO de 26 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Salud Pública.

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a los interesados que para conocimiento íntegro de los mismos podrán comparecer en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud, sita en Avda Martín Alonso Pinzón, núm. 6, de Huelva.

Interesado: Don Adilson César Telles dos Santos.
 Expediente sancionador: S21-100/2011.
 Acto administrativo: Resolución.
 Plazo recurso de alzada: Un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente acto.

Interesado: Don Antonio José Idelfonso Tayares (Pastelería Idelfonso Tayares).
 Expediente sancionador: S21-203/2011
 Acto administrativo: Propuesta de Resolución.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente acto.

Interesado: Don Salah El Issmail.
 Expediente sancionador: S21-239/2011.
 Acto administrativo: Propuesta de Resolución y Resolución.
 Plazo recurso de alzada: Un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente acto.

Interesado: Don Marius Catalin Crosban.
 Expediente sancionador: S21-243/2011.
 Acto administrativo: Propuesta de Resolución.
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente acto.

Huelva, 26 de enero de 2012.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ANUNCIO de 23 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se hace pública la relación de subvenciones otorgadas en materia de Turismo, en la modalidad 2 (ITP). Servicios turísticos y creación de nuevos productos, correspondiente al ejercicio 2011, al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Orden de 14 de junio de 2011, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de Turismo y se convocan las mismas para el ejercicio 2011 en la línea de fomento de servicios turísticos y creación de nuevos productos, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Hacer públicas las subvenciones concedidas en materia de Turismo, durante el ejercicio de 2011, al amparo de la precitada Orden de 14 de junio de 2011, relacionadas en el Anexo que se adjunta a la presente Resolución, con expresión del programa y crédito presupuestario al que han sido imputadas, beneficiario, cantidad concedida y finalidad a las que van destinadas.